

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE PÚBLICO Y PERSONAL PARA EL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.
Nº DE EXPEDIENTE: CCS/05/01/19/PR

DENOMINACIÓN	DURACIÓN	CANON MÍNIMO MENSUAL (SIN IVA)	CANON MÍNIMO TOTAL (SIN IVA)	IVA TOTAL (21%)	CANON MÍNIMO TOTAL (CON IVA)	VALOR ESTIMADO
SERVICIO DE CAFETERÍA DE PÚBLICO Y PERSONAL	15 AÑOS	—	—	—	—	24.911.082

Visto Informe justificativo, plan de viabilidad y propuesta de inicio de expediente emitido por el Gerente del Área de Salud de Cáceres, y dado que este órgano de contratación considera suficientemente justificada la necesidad de contratación así como el procedimiento de adjudicación y forma de tramitación propuestos, este Órgano de Contratación

Resuelve:

Primero.- La iniciación del presente expediente de contratación de acuerdo con la propuesta realizada por el Gerente del Área de Salud de Cáceres, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Segundo.- Que se sigan los trámites del mismo por la vía **ORDINARIA**, y a través de un **PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO**

Tercero.- Los criterios que se tendrán en cuenta para adjudicar el contrato son los señalados en el Anexo I del PCAP, por estar directamente vinculados al objeto del contrato

En Mérida, a 31 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
(P.D. Resolución de 21/02/2017 del SES, DOE nº 41 de 28/02/2017)

Fdo: Federico Delgado Mateos